



Institución Educativa La Milagrosa

Núcleo Educativo 926
Carrera 29 Número 41-14 Telefax 221 5773 - 269 9965
NIT: 811.017.366-7 DANE: 105001000418

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°: 005-2026

CLASE DE CONTRATO: SERVICIOS

CONTRATISTA: IMPORMARCAS S.A.S.
NIT: 811,029,989-7

OBJETO: SERVICIO TECNICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE: PAD DE FRICCION RICOH ORIGINALIM430, PAPER FEED ROLLER, CABLE Y MOTOR DE EZCANER PARA DUPLICADOR, SERVICIO TECNICO MULTIFUNCIONAL. ITEM RB VIGENCIA 2025. CODIGO UNSPSC:81111800.

VALOR: 1.053.150

UN MILLON CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M.C.

PLAZO: 53 DIAS

CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO

FECHA DE INICIO: Marzo 27 de 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: Abril 16 de 2026

ADICIÓN: NO

PRÓRROGA: NO

En el Municipio de Medellín, se reunieron El, Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

a. El día Marzo 27 de 2026 LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA IE LA MILAGROSA celebró el contrato N° 005-2026 con IMPORMARCAS S.A.S. Nit: 811,029,989-7 cuyo objeto es:

SERVICIO TECNICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE: PAD DE FRICCION RICOH ORIGINALIM430, PAPER FEED ROLLER, CABLE Y MOTOR DE EZCANER PARA DUPLICADOR, SERVICIO TECNICO MULTIFUNCIONAL. ITEM RB VIGENCIA 2025. CODIGO UNSPSC:81111800.

estableciendo como valor del contrato la suma de UN MILLON CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M.C. y como tiempo de ejecución contractual 53 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO

b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 005-2026

c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 005-2026 discriminando los pagos, así:

Valor total contrato	\$1.053.150
Valor ejecutado	\$1.053.150
Valor pagado al Contratista	\$1.053.150
Saldo a favor del contratista*	0
Observaciones:	

* El saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

d. El objeto del contrato No. 005-2026 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la Interventoría del Contrato.

e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.

f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

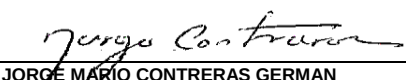
PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 005-2026 en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la interventoría, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día :

Mayo 7 de 2026


JORGE MARIO CONTRERAS GERMAN
RECTOR CC. 10.951.530
Representante legal


HUGO ALBERTO CLAVIJO MARULANDA
Contratista CC. 15509982
Representante legal